

En la reforma de Morena y aliados no hubo un duende, sino varios

En una difícil negociación, PVEM y PT dieron sus votos a cambio de beneficios en la nueva legislación

GEORGINA SALDIERNA

Si uno se atiene al dicho gubernamental de que los cambios inconstitucionales incluidos en la reforma electoral fueron producto de las travesuras de un duende, bien se podría decir que no fue uno, sino varios los que hicieron diabluras.

Y es que las modificaciones a la iniciativa enviada por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados fueron resultado de una negociación entre Morena y sus aliados, los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), a cambio de que estos últimos dieran sus votos para aprobar la reforma que sacude al Instituto Nacional Electoral (INE).

Con esos agregados, el *plan B* prácticamente pasó a ser un *plan C* que se votó en *fast track* durante la madrugada del 7 de diciembre, apenas unas horas después de que fue enviada a San Lázaro.

Pero la negociación de esos añadidos no fue fácil. Se inició días antes del 6 de diciembre, cuando se remitió a la cámara baja el texto, y se prolongó hasta la madrugada del 7, cuando se aprobó.

De hecho, la sesión vespertina del pleno cameral del 6 de diciembre no comenzó hasta las 10 de la noche debido a que el diálogo entre Morena, PVEM y PT no concluía. Por la misma causa se decretó un receso y se reanudó a las 23 horas.

Todavía cuando los grupos par-

lamentarios fijaban posturas sobre el documento de cerca de 300 cuartillas –que la mayoría no leyó porque se había presentado unas horas antes–, en corrillos continuaba la negociación. El reloj marcaba las 12:45 de la noche, y el morenista Sergio Gutiérrez Luna y el pevemista Carlos Alberto Puente Salas seguían en el intercambio.

Acompañados por sus asesores, revisaban una y otra vez los textos que traían en la mano. Señalaban párrafos de los documentos y escuchaban a sus expertos. Ubicados en el pasillo de entrada al salón de plenos, pasaron inadvertidos, pues el foco de atención estaba en los discursos de rechazo de la oposición y su previsible salida del lugar.

Pero no fueron sólo estos dos diputados quienes intervinieron en la negociación. Además de los coordinadores parlamentarios de los tres partidos, estuvieron Mario Llergo y Hamlet García por Morena, y Benjamín Robles y Pedro Vázquez

por el PT, entre otros, informaron legisladores consultados.

Del diálogo surgió un texto con los agregados que se hicieron a la iniciativa del Ejecutivo, todos en beneficio de las fuerzas políticas pequeñas y las que están a punto de caer en esa franja, como el PRI, y algunos de ellos inconstitucionales.

Entre los añadidos se encuentran candados para evitar la pérdida del registro a pesar de no lograr 3 por ciento de la votación nacional, el trasvase de votos entre partidos que postulen una candidatura común y ya no devolver a la Tesorería de la Federación los recursos que no se ejerzan en un año fiscal para usarlos en el siguiente.

También se encuentra el endurecimiento de requisitos para la creación de nuevas agrupaciones políticas. En una reserva que se aprobó, Puente Salas propuso que el número de militantes que debe tener un partido pase de 0.26 a 0.52 por ciento del padrón electoral.

Los cambios, en manos de los partidos Verde y del Trabajo

ANDREA BECERRIL

Morena y sus aliados en el Senado suman 74 votos, con los que pueden aprobar sin problemas las seis reformas en materia electoral, ya que son nueve más de los requeridos para la mayoría simple necesaria. Sin embargo, los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) no se han definido ante la inminencia de que quiten a la minuta los dos agregados que permiten mantener el registro a partidos que no logren 3 por ciento de la votación.

De forma apretada, Morena podría lograr los 65 votos necesarios para aprobar por mayoría simple la minuta con el *plan B* del presidente Andrés Manuel López Obrador, sólo con el apoyo de las cuatro legisladoras del Partido Encuentro Social (PES). Pero hay otro tema que les preocupa, y es la postura del coordinador Ricardo Monreal, quién ayer declaró que la minuta "tiene más errores constitucionales" que deben ser corregidos, además de los dos de los que se ha hablado. Insistió en que el Senado actuará con responsabilidad y se corregirá el texto para regresarlo a la Cámara de Diputados. "Serán ellos los que decidan si se allanan o insisten en su dictamen".

Desde San Luis Potosí, comentó que por cortesía compartirá esos errores con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, pero sobre todo con las comisiones dictaminadoras.

Si Monreal va en contra, no se alcanzarán los 65 votos mínimos, y menos si algunos de los legisladores más cercanos se suman a ello.

En breve entrevista, el vocero de la fracción de Morena, César Cravioto, señaló que "llegó la hora de

las definiciones" tanto de los morenistas como de los aliados, quienes deberán decidir si mantienen su respaldo al movimiento de la Cuarta Transformación que encabeza el presidente López Obrador.

La reunión de comisiones de la mañana de este lunes, cuando se discutirá la minuta, será definitiva, recalcó.

La presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández, comentó ayer que continuaron todo el día en la corrección de inconsistencias de técnica legislativa y errores procesales que tuvieron en la Cámara de Diputados.

"Se ha hecho una revisión escri-

pulosa de cada una de las cinco leyes, tratando de eliminar los asuntos más controvertidos", explicó. Preciso que esperaba concluir por la noche y mandar el proyecto de dictamen a los integrantes de la Comisión de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, "para cumplir así en tiempo y forma con los tiempos procesales".

El proyecto incluso trae cuadros comparativos que permiten el análisis minucioso de cada una de las leyes que han sido reformadas. Se eliminaron los dos agregados que a última hora se incluyeron en la Cámara de Diputados, referentes a que los partidos puedan mantener

el registro aun cuando no obtengan 3 por ciento de la votación en elecciones presidenciales y para senadores y diputados. Se retiró también la posibilidad de que los partidos conserven los recursos que no gastaron en el año fiscal.

Se sabe que PT y PVEM discutirán el tema de 3 por ciento de la votación en la reunión de las comisiones dictaminadoras de este lunes y a plantear una posible solución intermedia, que es mantener el registro si su porcentaje de votos fue menos, pero sin financiamiento público, ya que, de lo contrario, la población que votó por ellos quedaría sin representación en el Congreso.